

ACUERDO ECONÓMICO DE LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, RELATIVO A LOS TURNOS QUE SE RECIBIERON EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO POR CONCLUSIÓN DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Y DECLARATORIA DE CONCLUSIÓN DEL TURNO ENVIADO MEDIANTE OFICIOS NÚMERO: LXIII/1ER/SSP/DPL/0198/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0265/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/1349/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0110/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0992/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1166/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0667/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/0955/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/1292/2024.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0185/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1171/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1189/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1280/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1353/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1714/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/1573/2023.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0165/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0731/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1189/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1220/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1304/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1617/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1653/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0177/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1514/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1632/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1634/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0385/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0819/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/0966/2024.

A la Comisión Ordinaria para la Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura le fue entregado por conducto de la Secretaría de Servicios Parlamentarios los asuntos pendientes de la Sexagésima Tercera Legislatura, consistentes en documentos, inventarios y archivos que se detallan en el contenido del Acta y sus Anexos. Dichos documentos fueron depositados en la Secretaría de Servicios Parlamentarios para su posterior entrega a la Presidencia de la Comisión Ordinaria para la Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero.

Análisis y resolución de los asuntos:

Una vez recibidos y revisado el material entregado, la Comisión para la Igualdad de Género procedió a un análisis exhaustivo de la documentación relacionada con el proceso de entrega-recepción. El resultado del análisis es el siguiente:

1. Conclusión sobre el contenido de la documentación recibida:

Después de revisar los documentos y archivos entregados, la Comisión concluye que los mismos deben ser remitidos al archivo general del Congreso del Estado de Guerrero, ya que los asuntos consistentes en propuestas de iniciativa de acuerdo parlamentarios, decretos y leyes, ya han caducado. Además, No existen elementos



adicionales que justifiquen su discusión o seguimiento, por lo que se consideran concluidos y no es necesario continuar con su tratamiento. Es importante señalar que el artículo 68, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero señala lo siguiente:

Artículo 68. En la reforma, derogación o abrogación de leyes y decretos se observarán los mismos trámites que para su formación.

Las iniciativas que no sean dictaminadas dentro de la correspondiente Legislatura caducarán y deberán ser archivadas.

De igual forma el Artículo 273 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, establece que:

Al término del ejercicio Constitucional de la Legislatura, los dictámenes emitidos por las Comisiones y publicados en la Gaceta sin que hayan sido debatidos y votados en el Pleno se enviarán al archivo.

Bajo este contexto y en apoyo al artículo constitucional en cita, las diputadas integrantes de esta comisión consideramos que en aras de no tener asuntos pendientes por dictaminar y tener un estricto control de los asuntos que nos sean turnados es necesario que los turnos pendientes que se recibieron de la comisión correspondiente a la anterior legislatura deben de remitirse para archivo en atención a la figura de la caducidad que aplica para el siguiente caso.

2. Sobre el turno correspondiente:

Iniciativas recibidas y pendientes de dictaminar turnadas a comisiones

No.	TURNO PARA DESCARGA Y FECHA	ASUNTO	SINOPSIS
1	LXIII/1ER/SSP/DPL/0198/2021 26/ 10/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 238 fracción VIII del Código penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Núm. 499	Iniciativa para penalizar a patrón o personas que paguen en cantidades menores a mujeres por trabajo desempeñado.

2	<p>LXIII/1ER/SSP/DPL/0265/2021</p> <p>17/11/2021</p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 122 y 176 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499; los numerales 14,15 y 22 de la Ley Número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero; los artículos 6 y 12 de la Ley 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero; el artículo 40 sextus del La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129; los artículos 35, 48, 50, 53, 57 y 59 de Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero; los artículos 20, 25, y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, del Estado de Guerrero Número 08; el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado Número 500. Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499.</p>	<p>Corrupción de personas menores de edad.</p> <p>Registro Público de Agresores Sexuales.</p>
---	--	---	---

3	<p>LXIII/1ER/SSP/DLP/1349/2022</p> <p>20/06/2022</p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan disposiciones a la Ley No. 553 para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Ley No. 553 para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.</p>	<p>Sistema Estatal de Prevención Atención Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres. Integración del Congreso del Estado por conducto de algunas Comisiones Ordinarias.</p>
4	<p>LXIII/2DO/SSP/DPL/0110/2022</p> <p>29/09/2022</p>	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 26 Bis a la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero y se reforman el párrafo segundo del artículo 186 BIS y 186 Ter, VI, que contendrá el artículo 187; y VI, que contendrá el artículo 188, del Título Quinto del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.</p>	<p>Violencia sexual en la comunidad.</p> <p>Hostigamiento sexual</p> <p>Acoso sexual</p> <p>Violencia sexual en la comunidad a menores de edad.</p> <p>La divulgación no consentida de imágenes o videos íntimos o sexuales.</p>



5	<p>LXIII/2DO/SSP/DPL/0992/2023 17/02/2023</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 9 en sus fracciones VII y VIII de la Ley 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Sobre Violencia Simbólica. Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.</p>	<p>Violencia Simbólica como tipo de violencia.</p>
6	<p>LXIII/2DO/SSP/DPL/1166/2023 16/03/2023</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 11 en sus fracciones XXXV y XXXVI de la Ley Número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero y a la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Comunidad, en su artículo 26 fracción XI y se adiciona la fracción XII. Ley Número 214 Para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero.</p>	<p>Considerar discriminación a Prohibir, limitar o restringir el acto de lactancia materna en espacios públicos.</p> <p>Violencia en la comunidad motivada por cualquier acto de intimidación o agresión física o verbal que se ejerza en espacios públicos en contra de una mujer que se encuentre en periodo de lactancia y que tenga por objeto prohibir, limitar, o restringir el acto de lactar.</p>



7	<p>LXIII/3ER/SSP/DPL/0667/2024 15/01/2024</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero Número 129 en materia de Órdenes de Protección para las mujeres.</p>	<p>En el marco de la iniciativa Spotlight y en armonía con los estándares internacionales en la materia). Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Sobre órdenes de protección.</p>
8	<p>LXIII/3ER/SSP/DPL/0955/2024 22/02/2024</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Guerrero, Número 553 y se adiciona el capítulo II BIS al Título Primero del Libro Segundo del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Ley 553</p>	<p>Definición de Violencia ácida.</p>
9	<p>LXIII/3ER/SSP/DPL/1292/2024 04/04/2024</p>	<p>Iniciativa de Ley de los Derechos de las Jefas de familia del Estado de Guerrero. Iniciativa con Proyecto de Ley de los Derechos de las Jefas de familia del Estado de Guerrero.</p>	<p>Iniciativa de Ley de los Derechos de las Jefas de familia del Estado de Guerrero</p>



Acuerdos Parlamentarios recibidos y no turnados al Pleno

No.	TURNOS PARA DESCARGA Y FECHA	ASUNTO	SINOPSIS
1	LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2022 02/12/2021	Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los Estados a fin de que, una vez publicada, la sentencia emitida por la Suprema Corte en la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017, adecúen a la brevedad sus respectivos Códigos Penales a los alcances y parámetros jurídicos de esta.	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género. Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Justicia.
2	LXIII/2DO/SSP/DPL/0185/2022 11/10/2022	Iniciativa con Punto de Acuerdo suscrita por la Dip. Beatriz Mojica Morga, por el que exhorta al Presidente Municipal de Alcozauca de Guerrero, Sebastián Ortiz Zayas, a separarse del cargo y someterse a las investigaciones de violencia presuntamente cometidas en contra de su esposa la C. Rosalía N.	Se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género para los efectos conducentes.
3	LXIII/2DO/SSP/DPL/1171/2023 16/03/2023	Proposición con Punto de Acuerdo con el que se exhorta a la Titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero para que presente a este H. Congreso del Estado, un informe por escrito, relacionado al cumplimiento de lo establecido en la Ley Número 417 para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y para la protección, Atención y Asistencia de las Víctimas,	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género. La Comisión de Justicia Quien coordinó los trabajos fue la Comisión para la Igualdad de Género.

		Ofendidos y Testigos de estos Delitos en el Estado de Guerrero.	
4	LXIII/2DO/SSP/DPL/1189/2023 23/03/2023	Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por medio del cual exhorta al Titular de la Comisión Técnica de Transporta y Vialidad del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de su competencia realicen la revisión de la Estrategia y/o Programa Transporte Violeta con el fin de conocer los resultados del programa, así como su implementación en los municipios de Iguala, Taxco de Alarcón, Zihuatanejo, Tlapa de Comonfort y Ometepec.	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Transporte y para la Igualdad de Género. Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Transporte.
5	LXIII/2DO/SSP/DPL/1280/2023 20/04/2023	Acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los 32 Congresos Locales de la República Mexicana para que consideren la inscripción en los Muros de Honor, de la primera Diputada Electa dentro de cada Congreso, con la finalidad de visibilizar y reconocer la participación de las mujeres en los espacios de representación popular.	Asunto que se turnó a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión para la Igualdad de Género, para conocimiento y en atención a su competencia.
6	LXIII/SSP/DPL/1353/2023 08/05/2023	Acuerdo aprobado en sesión de fecha 27 de marzo de 2023, por el que el Congreso de Hidalgo formula iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ante la Cámara de	Asunto que se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género para su conocimiento y efectos procedentes.



		Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Solicitando se adhieran al mismo.	
7	LXIII/2DO/SSP/DPL/1714/2023 23/08/2023	Acuerdo por el que la Comisión Permanente de Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a las Legislaturas de los Congresos de Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas, visibilizar e incorporar en sus legislaciones correspondientes el delito de agresiones inferidas con ácido o sustancias similares, así como sus agravantes cuando se trata de actos premeditados en contra de una mujer, imponiendo penas severas contemplando la reparación de los daños causados a la víctima.	Asunto que se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género para su conocimiento y efectos procedentes. En la LXIII Legislatura se legisó sobre Violencia ácida.
8	LXIII/3ER/SSP/DPL/1573/2023 09/05/2024	Acuerdo en el ámbito de colaboración entre poderes, exhorta a los Honorables Congresos de las Entidades Federativas a llevar a cabo las reformas necesarias en sus respectivas legislaciones a fin de contar con instancias municipales de atención especializada para la población de la diversidad sexual.	Asunto que se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes.



Asuntos Diversos Pendientes

No.	TURNO PARA DESCARGA Y FECHA	ASUNTO	SINOPSIS
1	LXIII/1ER/SSP/DPL/0165/2021 26/10/2021	Oficio de notificación de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-REC-1825/2021, en la que se revocó la resolución de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitida en el expediente SX-JDC-1410/2021.	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, de Asuntos Políticos y Gobernación y para la Igualdad de Género. Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Justicia.
2	LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2021 07/12/2021	Punto de Acuerdo con el que se exhorta a las Legislaturas de los Estados una vez que publicada la sentencia emitida por la Suprema Corte en la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017 adecuen a la brevedad los Códigos Penales a los alcances parámetros jurídicos de esta.	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género. Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Justicia.
3	LXIII/1ER/SSP/DPL/0731/2022 09/02/2022	Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que se remite el oficio número CNDH/CVG/018/2022 suscrito por las doctora Arely López Pérez, Directora General de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del	El Asunto fue turnado a la Comisión para la Igualdad de Género, el sentido del oficio CNDH/CVG/018/2022 fue que se actúe conforme al marco de Constitucionalidad/Convencionalidad, para lograr cerrar brecha de desigualdad existentes.



		Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	
4	LXIII/1ER/SSP/DPL/1189/2022 31/05/2022	Oficio signado por el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Notifica la sentencia emitida por la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente con clave SUP-RAP-116/2020 y acumulados.	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género. Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Justicia.
5	LXIII/1ER/SSP/DPL/1220/2022 31/05/2022	Remite Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria correspondiente al año 2021 y el Informe Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de las Mujeres Privadas de la Libertad, desde un enfoque interseccional.	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y para la Igualdad de Género. Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Derechos Humanos.
6	LXIII/1ER/SSP/DPL/1304/2022 09/06/2022	Oficio suscrito por la Ciudadana Natividad Guadarrama Reyes, Regidora del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento actos y conductas de violencia política en razón de género e irregularidades llevadas a cabo por el Licenciado Ossiel Pacheco Salas, Presidente del citado municipio.	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y para la Igualdad de Género. Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.
7	LXIII/1ER/SSP/DPL/1617/2022 19/08/2022	Oficio suscrito por la Licenciada Fanny Ruth Lara Figueroa, Delegada Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, en el que	El sentido del oficio fue solicitar el seguimiento que se le haya dado al oficio y qué acciones se llevaron a cabo.

8	<p>LXIII/1ER/SSP/DPL/1653/2022 30/08/2022</p>	<p>solicita el seguimiento que se le haya dado al oficio presentado por la C. Natividad Guadarrama Reyes, Regidora del H. Ayuntamiento de Coyuca de Benítez en el que se refiere violencia política en razón de género por parte del C. Ossiell Pacheco Salas, Presidente Municipal del mencionado municipio.</p> <p>Oficio por el cual solicita apoyo de este H. Congreso, para que en un término de 30 días naturales, remita un informe respecto a las acciones implementadas para dar cumplimiento a la Recomendación General 43/2020 sobre violación al acceso de justicia e insuficiencia en la aplicación de políticas públicas en la prevención, atención y reparación integral del daño a personas víctimas directas e indirectas de feminicidios y otras violencias.</p>	<p>Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Para la Igualdad de Género. Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Derechos Humanos.</p>
9	<p>LXIII/2DO/SSP/DPL/0177/2022 11/10/2022</p>	<p>Rectificación de turno LXIII/1ER/SSP/DPL/1615/2022. Asunto con Asuntos Políticos y Gobernación.</p>	<p>Se rectificó turno para que las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y Para la Igualdad de Género sean las que dictaminen.</p> <p>Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</p>
10	<p>LXIII/2DO/SSP/DPL/1514/2023 02/06/2023</p>	<p>Remite oficio con Pronunciamiento sobre la Desigualdad Estructural que viven las Mujeres privadas de</p>	<p>Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y Para la Igualdad de Género. Quien coordinó los trabajos fue la Comisión de Derechos Humanos.</p>



		Libertad en los Centro Penitenciarios del País.	
11	LXIII/2DO/SSP/DPL/1632/2023 26/06/2023	Oficio signado por el Maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la resolución de la citada Secretaría, respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida para el Estado de Guerrero, así como el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. (oficio que fue turnado a las comisiones unidas Para la Igualdad de Género y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y Para la Igualdad de Género. El sentido del oficio fue solicitar el cumplimiento de las medidas establecidas en la Declaratoria de AVGM por Violencia feminicida, a través de un informe de acciones Junio-Diciembre 2022.
	LXIII/2DO/SSP/DPL/1634/2023 26/06/2023	En alcance se remite Oficio signado por el Maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la resolución de la citada Secretaría, respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida para el Estado de Guerrero, así como el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de	Asunto que se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y Para la Igualdad de Género. El sentido del oficio fue solicitar el cumplimiento de las medidas establecidas en la Declaratoria de AVGM por Violencia feminicida, a través de un informe de acciones Enero-Junio 2023.



		Violencia de Género contra las Mujeres.	
12	LXIII/3ER/SSP/DPL/0385/2023 29/11/2023	Oficio suscrito por el Maestro Esteban Martínez Mejía, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, por medio del cual notifica que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) asimismo informa que las Legislaturas Locales deberán adoptar, implementar o reformar ordenamientos jurídicos y designar partidas presupuestales específicas.	Asunto que se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Para la Igualdad de Género.
13	SIN TURNO 11/12/2023	Denuncia de Violencia Política de Género presentada por las ciudadanas Ofelia Monserrat Valenzo Aguilar, Hilcia Betzai Carachure Márquez y otras, en contra de la Ciudadana Norma Otilia Hernández Martínez.	Sin archivo físico.
14	LXIII/3ER/SSP/DPL/0819/2024 09/02/2024	Oficio signado por el Maestro Esteban Martínez Mejía, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, con el que hace de conocimiento a este Honorable Congreso la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 08 de mayo de 2023, las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en	Asunto turnado a la Comisión para la Igualdad de Género.

		Materia de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), a efecto de que las Legislaturas Locales deberán adoptar, implementar o reformar los ordenamientos jurídicos necesarios para crear los Centros de Justicia para las Mujeres, además de designar partidas presupuestales específicas, que tendrán que ser asignadas en el ejercicio presupuestal inmediato.	
15	LXIII/3ER/SSP/DPL/0966/2024 29/02/2024	Oficio signado por la Doctora Arely López Pérez, Directora General y encargada del Despacho de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite las Acciones de Instituciones Federales y de las Entidades Federativas en el marco de la Recomendación General 43/2020, y anexos.	Asunto turnado a la Comisión para la Igualdad de Género.

Los asuntos turnados a la Comisión Ordinaria para la Igualdad de Género de la Sexagésima Tercera Legislatura corresponden a los oficios.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0198/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0265/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/1349/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/0110/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0992/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1166/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0667/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/0955/2024,
LXIII/3ER/SSP/DPL/1292/2024.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0185/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1171/2023,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1189/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1280/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1353/2023,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1714/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/1573/2023.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0165/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0731/2022,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1189/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1220/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1304/2022,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1617/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1653/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0177/2022,



LXIII/2DO/SSP/DPL/1514/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1632/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1634/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0385/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0819/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/0966/2024.

Declaratoria de caducidad de los asuntos:

En virtud de lo anterior, la Comisión Ordinaria para la Igualdad de Género acuerda:
Declarar la caducidad los turnos:

LXIII/1ER/SSP/DPL/0198/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0265/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/1349/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/0110/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0992/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1166/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0667/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/0955/2024,
LXIII/3ER/SSP/DPL/1292/2024.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0185/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1171/2023,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1189/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1280/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1353/2023,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1714/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/1573/2023.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0165/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0731/2022,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1189/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1220/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1304/2022,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1617/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1653/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0177/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1514/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1632/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1634/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0385/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0819/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/0966/2024.

correspondientes a los asuntos pendientes de la Sexagésima Tercera Legislatura, remitiéndose por lo tanto a la Presidencia del Pleno para su total y definitivo archivo. Las y los integrantes de la Comisión Ordinaria para la Igualdad de Género, aprobamos el presente Acuerdo Económico que a la letra dice: -----

ACUERDO

En virtud de lo anterior, las diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria Para la Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emiten el siguiente acuerdo:

-----**VISTO** el estado que guardan los asuntos pendientes de la Sexagésima Tercera Legislatura, consistentes en iniciativas sin dictaminar, documentos, inventarios y archivos, que fueron entregados a la Presidencia de la Comisión para la Igualdad de Género para su análisis y resolución, se informa lo siguiente:

PRIMERO. Después de un exhaustivo análisis de las iniciativas sin dictaminar, documentos, inventarios y archivos, la Comisión para la Igualdad de Género determina que los asuntos ya han caducado y por lo tanto no tienen materia pendiente y, en consecuencia, debe de solicitarse su archivo.

SEGUNDO. En relación con los turnos

PODER LEGISLATIVO

LXIII/1ER/SSP/DPL/0198/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0265/2021, LXIII/1ER/SSP/DLP/1349/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/0110/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0992/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1166/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0667/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/0955/2024,
LXIII/3ER/SSP/DPL/1292/2024.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0185/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1171/2023,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1189/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1280/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1353/2023,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1714/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/1573/2023.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0165/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0731/2022,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1189/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1220/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1304/2022,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1617/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1653/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0177/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1514/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1632/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1634/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0385/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0819/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/0966/2024.

se remiten a la Presidencia de este Poder legislativo para su total y definitivo archivo.

TERCERO. Se ordena comunicar este acuerdo al Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura para su conocimiento y efectos legales.

-----**CÚMPLASE**-----

- - - - Así lo acordaron las Diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria para la igualdad de Género, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que firman para la debida constancia legal. - - - - **CONSTE** - - - -

ATENTAMENTE.

LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.



FOTO	NOMBRE	GRUPO PARL.	SENTIDO DE SU VOTO		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ PRESIDENTA				
	DIP. ARACELI OCAMPO MANZANARES SECRETARIA				
	DIP. OBDULIA NARANJO CABRERA VOCAL				
	DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ				
	DIP. MA. PILAR VADILLO RUIZ VOCAL				

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO ECONÓMICO DE LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, RELATIVO A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO POR CONCLUSIÓN DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Y DECLARATORIA DE CONCLUSIÓN DE LOS TURNOS ENVIADO MEDIANTE OFICIO:

PODER LEGISLATIVO

LXIII/1ER/SSP/DPL/0198/2021,
LXIII/2DO/SSP/DPL/0110/2022,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0667/2024,
LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1189/2023,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1714/2023,
LXIII/1ER/SSP/DPL/0424/2021,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1220/2022,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1653/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1632/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0819/2024.

LXIII/1ER/SSP/DPL/0265/2021,
LXIII/2DO/SSP/DPL/0992/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0955/2024,
LXIII/2DO/SSP/DPL/0185/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1280/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/1573/2023,
LXIII/1ER/SSP/DPL/0731/2022,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1304/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/0177/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1634/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0966/2024.

LXIII/1ER/SSP/DLP/1349/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1166/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/1292/2024
LXIII/2DO/SSP/DPL/1171/2023,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1353/2023,
LXIII/1ER/SSP/DPL/0165/2021,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1189/2022,
LXIII/1ER/SSP/DPL/1617/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/1514/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0385/2023,

